DOCUMENTO TÉCNICO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

“PROPUESTA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL VIVERO COMUNITARIO ASCAMBIENTAL MEDIANTE EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA”.

Entidad proponente:
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Gobernación del Valle del Cauca
Septiembre 2024

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
MARCO DE REFERENCIA	4
REFERENTE NORMATIVO	4
REFERENTES CONCEPTUALES	7
REFERENTES CONTEXTUALES	12
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
PROBLEMA CENTRAL	15
IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	15
DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE	17
MAGNITUD DEL PROBLEMA	188
ESQUEMA ÁRBOL DE PROBLEMAS	21
ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	23
ANTECEDENTES	23
JUSTIFICACIÓN	24
POBLACIÓN	26
POBLACIÓN AFECTADA	26
POBLACIÓN OBJETIVO	27
OBJETIVOS DEL PROYECTO	28
OBJETIVO GENERAL	28
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	28
ALTERNATIVA DE LA SOLUCIÓN	30
ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	30
INDICADORES DEL PROYECTO	31
INDICADORES DE PRODUCTO	31
INDICADOR DE GESTIÓN	32
ANALISIS DE PARTICIPANTES	32
PRESUPUESTO DEL PROYECTO	33
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS	34
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	35

INTRODUCCIÓN

Colombia es reconocida a nivel mundial por ser uno de los países con mayor biodiversidad. La región del Pacífico, de la cual hace parte el departamento del Valle del Cauca, se destaca como una de las regiones más ricas en este aspecto. A pesar de su riqueza la región del Pacifico se encuentra en crisis, lo que requiere un uso sostenible de la biodiversidad; es decir generar un equilibrio entre la conservación y el aprovechamiento de los bienes y servicios que nos prestan los ecosistemas.

El municipio de La Unión, situado en la microrregión del Norte del Valle del Cauca, es una región caracterizada por su rica biodiversidad y su significativa importancia agrícola. Históricamente, esta área ha sido un motor económico clave en la producción de caña de azúcar, café y otros cultivos comerciales. Sin embargo, esta prosperidad agrícola ha venido acompañada de un costo ambiental considerable, que se ha visto exacerbado por la expansión de actividades mineras, para este contexto “extracción de material pétreo (Roca Muerta) a cielo abierto”. Estas actividades han contribuido a la degradación del suelo, la deforestación, la pérdida de biodiversidad y la contaminación de los recursos hídricos, afectando tanto al medio ambiente como a las comunidades locales que dependen de estos ecosistemas para su subsistencia.

Actualmente, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible por medio de la Subsecretaria Técnica Ambiental desarrolla el programa de Viveros Comunitarios en el departamento del Valle del Cauca. El cual busca fortalecer a los viveristas que trabajan arduamente en la generación de triple impacto (social, ambiental y económico); gracias a sus actividades. De esta manera se plantea involucrar a la empresa que por años explotó la mina donde se propone realizar la restauración ecológica, La asociación campesina ambiental ASCAMBIENTAL como ejecutor del programa y las entidades estatales y de la sociedad civil que realicen los aportes necesarios para el desarrollo del proyecto.

En respuesta a estos desafíos ambientales, se propone el fortalecimiento de un vivero comunitario, que reproduce material vegetal, de especies nativas de la zona afectada, en el municipio de La Unión, Valle del Cauca como un componente central de un programa integral de restauración ecológica. Este proyecto tiene como objetivo no solo restaurar las áreas degradadas por las actividades humanas, sino también empoderar a la comunidad local al proporcionarles las herramientas, el conocimiento y los recursos necesarios para participar activamente en la conservación y recuperación de su entorno natural.

MARCO DE REFERENCIA

Para la formulación del proyecto Propuesta técnica **propuesta técnica para el fortalecimiento de un vivero comunitario mediante el desarrollo de un programa de restauración ecológica en el municipio de la unión valle del cauca,** es muy importante tener referentes que permitan visibilizar el contexto y escenario. A través de este es posible comprender de manera integral los antecedentes y conceptos que sustentan el desarrollo.

REFERENTE NORMATIVO

El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible expidió el Decreto 1076 de mayo 26 de 2015 (Decreto único reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible), en el cual se compila la norma que establece los instrumentos, criterios y elementos para la planificación ambiental en el país; entendiéndose la planificación ambiental regional como un proceso dinámico de planeación del desarrollo sostenible, que permite a una región orientar de manera coordinada y concertada el manejo, administración y aprovechamiento de sus recursos naturales renovables para contribuir desde lo ambiental a la consolidación de alternativas de desarrollo sostenible en el corto, mediano y largo plazo, acordes a las características y dinámicas biofísicas, económicas, sociales y culturales.

A continuación, se detallan algunas de las principales normas consideradas referentes:

Constitución Política de 1991: la Constitución Política de Colombia de 1991 es la carta magna de la República de Colombia. El Estado consagra entre otros, el derecho de todas las personas a un ambiente sano (Art. 79).

Ley 99 de 1993: por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental -SINA. Establece en el artículo 31 las funciones de las Corporaciones Autónomas Regionales que pueden agruparse en tres bloques temáticos: 1) La ejecución de las políticas ambientales en el ámbito regional; 2) El ejercicio de la autoridad ambiental; y 3) La promoción de la planificación y el Ordenamiento ambiental territorial y sectorial.

Ley 1523 de 2012: por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Establece que las CAR, como integrantes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, apoyarán a las entidades territoriales de su jurisdicción en todos los estudios necesarios para el conocimiento y la reducción del riesgo y los integrarán a los planes de ordenamiento de cuencas, de gestión ambiental, de ordenamiento territorial y de desarrollo (art. 31).

Decreto 2372 de 2010 "…En ese sentido, la Ley 388 de 1997 dispone en su artículo 10, que las determinantes relacionadas con la conservación y protección del medio ambiente, los recursos naturales y la prevención de amenazas y riesgos naturales, comprenden, entre otras:

• Las regulaciones nacionales sobre uso del suelo en lo concerniente exclusivamente a sus aspectos ambientales.

• Las disposiciones producidas por la corporación autónoma regional o la autoridad ambiental de la respectiva jurisdicción, en cuanto a la reserva, alindamiento, administración o sustracción de los distritos de manejo integrado, los distritos de conservación de suelos, las reservas forestales y parques naturales de carácter regional.

• Las normas y directrices expedidas por la corporación autónoma regional o la autoridad ambiental de la respectiva jurisdicción para el manejo de las cuencas hidrográficas.

Ley 373 de 1997: programa para uso eficiente y ahorro del agua.

Ley 2294 de 2023: por el cual se expide el Plan de Desarrollo 2022-2026. "Colombia potencia mundial de la vida".

Ley 1549 de 2012: por medio de la cual se fortalece la institucionalización de la política nacional de educación ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial.

Decreto Ley 2811 de 1974: por el cual se dicta el Código de los Recursos Naturales Renovables y de Protección del Medio Ambiente.

Decreto 1076 de 2015: por medio del cual expide el Decreto único reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Documento Conpes 3678 de 2010: Política de transformación productiva, mediante la consolidación de un modelo de desarrollo económico sectorial que guíe el crecimiento y genere bienestar para el país.

Documento Conpes 3934 de 2018: Política de Crecimiento Verde.

Documento Conpes 3918 de 2018: estrategia para la implementación de los Objetivos de desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia.

Documento Conpes 3527 de 2008: política Nacional de Competitividad y Productividad planteó como uno de sus ejes la sostenibilidad ambiental como factor de competitividad, reconociendo al biocomercio como elemento de competitividad.

Programa Nacional de Biocomercio Sostenible (PNBS) 2014-2024: instancia facilitadora para promover el desarrollo de negocios innovadores y competitivos de

biocomercio que contribuyen a la conservación de la biodiversidad, sus servicios ecosistémicos y al bienestar humano de la sociedad colombiana.

Plan Nacional de Negocios Verdes (2022-2030): tiene como objetivo incrementar y consolidar los negocios verdes que generan impacto ambiental positivo, empleo verde inclusivo e impulsan el crecimiento verde del país, incentivando el consumo consciente y sostenible.

Política Nacional para la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos (PNGIBSE) de 2012: política de Estado cuyo objetivo es promover la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos (Gibse), de manera que se mantenga y mejore la resiliencia de los sistemas socioecológicos, a escalas nacional, regional, local y transfronteriza, considerando escenarios de cambio y a través de la acción conjunta, coordinada y concertada del Estado, el sector productivo y la sociedad civil.

Estrategia Nacional de Economía Circular (ENEC) (2019-2022): es una apuesta del gobierno nacional que nos invita a repensar nuestro modelo de desarrollo, en línea con la propuesta del Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”. La consigna de “producir conservando y conservar produciendo” nos impone un reto como sociedad, pues es un cambio de paradigma que nos permitirá migrar hacia un enfoque de eficiencia en el uso de los recursos, teniendo en cuenta la capacidad de recuperación de los ecosistemas y el uso circular de los materiales, el agua y la energía.

Acuerdo CVC CD No. 044 de 2015: mediante el cual el Consejo Directivo de la CVC adopta el Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR 2015 – 2036, con una vigencia de 21 años. Las líneas estratégicas del PGAR se constituyen en el marco de referencia para identificar las responsabilidades y compromisos de los diferentes actores de acuerdo con sus competencias, en torno a la solución de los problemas identificados y el desarrollo de las potencialidades ambientales en el área de jurisdicción de la Corporación.

La Política Nacional de Biodiversidad (MADS, 1996): busca promover la conservación, el conocimiento y el uso sostenible de la biodiversidad, así como la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de los conocimientos, innovaciones y prácticas asociados a ella por parte de la comunidad científica nacional, la industria y las comunidades locales.

La Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible (MAVDT, 2010): permite orientar el cambio de los patrones de producción y consumo de la sociedad colombiana hacia la sostenibilidad ambiental, contribuyendo a la competitividad de las empresas y al bienestar de la población.

La Política Nacional de Producción más Limpia (MMA, 1997): se encuentra dirigida hacia los sectores productivos. Su objetivo general es prevenir y minimizar eficientemente los impactos y riesgos a los seres humanos y al medio ambiente,

garantizando la protección ambiental, el crecimiento económico, el bienestar social y la competitividad empresarial, a partir de introducir la dimensión ambiental en los sectores productivos como un desafío a largo plazo

Programa Regional de Negocios Verdes para el Pacífico[1] (MADS, 2014c): este programa tiene como objetivo principal definir los lineamientos y proporcionar herramientas para la planificación y la toma de decisiones que permitan el desarrollo y el fomento de los Negocios Verdes y Sostenibles, de acuerdo con las potencialidades y ventajas competitivas regionales, generando crecimiento económico y social y promoviendo la conservación de los recursos naturales.

Plan Departamental de Negocios Verdes para el Valle del Cauca (2016-2019): la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), elaboró el Plan Departamental de Negocios Verde, el cual busca aprovechar las ventajas competitivas del departamento para posicionar a los negocios verdes como un renglón estratégico de su economía a la vez que se propende por la conservación de la diversidad biológica y el mantenimiento de los procesos ecológicos. A partir de las ocho líneas estratégicas de intervención definidas en el Plan Regional, se desarrollan para el departamento las actividades, resultados, indicadores, tiempos de implementación, responsables y su relación con otros instrumentos de política. Se espera entonces que este documento se convierta en un aliado estratégico al momento de definir, implementar y fortalecer las iniciativas de negocios verdes en el Valle del Cauca.

REFERENTES CONCEPTUALES

Restauración Ecológica: se define como el proceso intencional de asistir en la recuperación de un ecosistema que ha sido degradado, dañado o destruido. Este proceso busca restablecer la estructura, la función y la dinámica de un ecosistema, permitiendo que vuelva a ser autosuficiente, diverso y capaz de sostener las interacciones entre sus componentes bióticos (organismos vivos) y abióticos (factores físicos y químicos). En resumen, la restauración ecológica es un proceso holístico orientado a restablecer la salud, integridad y sostenibilidad de los ecosistemas degradados, permitiendo que vuelvan a proporcionar servicios ecosistémicos esenciales y a sostener la biodiversidad.

Vivero: es una instalación o espacio dedicado a la producción, cultivo y cuidado de plantas, especialmente durante sus primeras etapas de desarrollo. En un vivero, se cultivan y crían plantas, árboles, arbustos, flores y otras especies vegetales bajo condiciones controladas para asegurar su crecimiento saludable antes de ser trasplantadas en su ubicación final, como jardines, áreas agrícolas, proyectos de reforestación o restauración ecológica.

[1] El Pacífico colombiano comprende los departamentos de Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca

Los viveros pueden ser de diferentes tipos, incluyendo viveros forestales, ornamentales, frutales y especializados en la producción de plantas nativas. Además, un vivero puede incluir infraestructura como invernaderos, sistemas de riego, áreas de semillero, y espacios para el cuidado y manejo de las plantas, permitiendo que los productores controlen factores como la luz, la temperatura, la humedad y la calidad del suelo para optimizar el crecimiento de las plantas.

En el contexto de la restauración ecológica, un vivero es fundamental para producir las especies nativas necesarias para la reforestación y rehabilitación de ecosistemas degradados.

Explotación Minera: es el proceso mediante el cual se extraen minerales y otros materiales valiosos de la corteza terrestre. Estos recursos incluyen metales (como el oro, el cobre y el hierro), minerales no metálicos (como el carbón y la caliza) y piedras preciosas. La minería puede realizarse de diversas maneras, dependiendo del tipo de material que se busca extraer y de la geología del área.

Existen dos tipos principales de explotación minera:

1. Minas a cielo abierto: Se utilizan para extraer minerales que se encuentran cerca de la superficie. Implican la remoción de grandes cantidades de suelo y roca para acceder a los depósitos minerales. Este método es común en la extracción de carbón, minerales metálicos y materiales de construcción.

2. Minas subterráneas: Se emplean cuando los minerales están ubicados a gran profundidad bajo la superficie terrestre. Se construyen túneles o pozos para acceder a los yacimientos. Este tipo de minería es más costoso y complejo que la minería a cielo abierto, pero es necesario para ciertos minerales, como el oro y el zinc.

Impacto de la explotación minera: La minería tiene un impacto significativo en el medio ambiente y en las comunidades locales. Entre los efectos ambientales más notables se incluyen la deforestación, la pérdida de biodiversidad, la contaminación del suelo y del agua (debido a la liberación de productos químicos y metales pesados), la alteración del paisaje, y la generación de grandes cantidades de desechos y escombros. Además, la minería puede tener consecuencias sociales, como el desplazamiento de comunidades, conflictos por el uso de la tierra, y efectos en la salud de las personas debido a la contaminación.

Dado su impacto, la explotación minera a menudo se encuentra en el centro de debates sobre desarrollo sostenible, la conservación del medio ambiente y los derechos de las comunidades locales. La minería responsable busca minimizar estos impactos a través de prácticas más sostenibles, la rehabilitación de tierras mineras y la implementación de políticas ambientales estrictas.

Comunidad: Una comunidad es un grupo de personas que comparten un espacio geográfico, intereses, valores, cultura o circunstancias comunes y que interactúan entre

sí de manera regular. Las comunidades pueden ser definidas por su ubicación física, como un vecindario, una ciudad o una región, o por vínculos sociales y culturales, como una comunidad étnica, religiosa o profesional.

Características clave de una comunidad:

1. **Interdependencia:** Los miembros de una comunidad dependen unos de otros para satisfacer necesidades comunes, como seguridad, apoyo emocional, intercambio de recursos y servicios.

2. **Identidad compartida:** Las comunidades suelen tener una identidad colectiva, que puede basarse en tradiciones, lenguaje, creencias, o experiencias comunes. Esta identidad fortalece el sentido de pertenencia entre sus miembros.

3. **Interacción social:** La comunidad implica la interacción continua entre sus miembros, ya sea a través de reuniones presenciales, actividades grupales o comunicación digital. Estas interacciones fomentan la cohesión social y la cooperación.

4. **Normas y valores comunes:** Las comunidades establecen normas, valores y expectativas de comportamiento que guían la vida cotidiana de sus miembros, promoviendo el bienestar y la armonía dentro del grupo.

5. **Objetivos comunes:** Muchas comunidades se organizan en torno a metas o propósitos específicos, como el desarrollo económico, la conservación ambiental, la educación, o la mejora de la calidad de vida.

Tipos de comunidades:

- **Comunidades geográficas:** Grupos de personas que viven en una misma área física, como un barrio, pueblo o ciudad.
- **Comunidades de interés:** Personas que comparten intereses o pasatiempos comunes, como clubes, asociaciones o grupos en línea.
- **Comunidades culturales o étnicas:** Grupos que comparten un patrimonio cultural, idioma, religión o identidad étnica.
- **Comunidades virtuales:** Grupos que se reúnen y comunican a través de plataformas digitales, formando vínculos en línea.

En el contexto de la restauración ecológica y la sostenibilidad, las comunidades juegan un papel crucial en la implementación y el éxito de proyectos, ya que el apoyo y la participación activa de los miembros locales son esenciales para la conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

Biodiversidad: la variabilidad de organismos vivos de los ecosistemas terrestres, marinos y otros, como los acuáticos, y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas (Convenio sobre la Diversidad Biológica, 1992).

Desarrollo sostenible: Según el informe de Brundtland: Nuestro Futuro Común, ha definido el desarrollo sostenible como la capacidad para "Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones del futuro para atender sus propias necesidades". Para lograr un desarrollo sostenible, se debe garantizar un crecimiento económico equitativo, desarrollo social y protección ambiental, para que sea viable, soportable y sustentable.

Uso sostenible: se define como la utilización de componentes de la diversidad biológica de un modo y a un ritmo que no ocasione su disminución a largo plazo, con lo cual se mantienen las posibilidades de ésta de satisfacer las necesidades y las aspiraciones de las generaciones actuales y futuras (Artículo 2, Convenio sobre la Diversidad Biológica, 1992).

Economía verde: Según el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente PNUMA, considera que una economía verde es "un sistema de actividades económicas relacionadas con la producción, distribución y consumo de bienes y servicios que resulta en mejoras del bienestar humano en el largo plazo, sin, al mismo tiempo, exponer a las generaciones futuras a riesgos ambientales y escasez ecológicas significativas.

Crecimiento Verde: Según la OCDE (*Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico*) "Crecimiento verde significa fomentar el crecimiento y el desarrollo económico y, al mismo tiempo, asegurar que los bienes naturales continúen proporcionando los recursos y los servicios ambientales de los cuales depende nuestro bienestar".

Consumo y producción sostenible: El consumo y la producción sostenibles según las Naciones Unidas es "hacer más y mejores cosas con menos recursos". Colombia en su política de consumo y producción sostenible, tiene como objetivo cambiar los patrones de producción (oferta) y consumo (demanda), reduciendo la contaminación, conservando los recursos naturales y fomentando el uso sostenible de la biodiversidad, como fuentes de competitividad empresarial.

Conservación: Es la gestión de la utilización de la biosfera por el ser humano, de modo que se produzca el mayor y sostenido beneficio para las generaciones actuales, pero asegurando su potencialidad para satisfacer las necesidades y aspiraciones de las generaciones futuras. La conservación comprende acciones destinadas a la preservación, el mantenimiento, la utilización sostenida, la restauración y el mejoramiento del ambiente natural.

Los Negocios Verdes Verificados son los que en el ciclo de vida empresarial ya tienen un camino recorrido, se han formalizado, cumplen con la normativa ambiental y cuentan con historial de ventas.

Las Empresas Ancla son aquellos negocios que están consolidados, cuentan con infraestructura propia, presencia reconocida en el mercado, apalancamiento financiero, y tienen redes de suministro que pueden ser reforzadas con nuevos proveedores verdes.

Los negocios verdes: Actividades económicas o negocios que ofrecen bienes y servicios, que integran un enfoque de ciclo de vida, desarrollados con prácticas sostenibles y los cuales generan impacto positivo a nivel económico, social y ambiental.

Negocios Verdes y Sostenibles: Contempla las actividades económicas en las que se ofrecen bienes o servicios que generan impactos ambientales positivos y que, además, incorporan buenas prácticas ambientales, sociales y económicas, con enfoque de ciclo de vida, contribuyendo a la conservación del ambiente como capital natural que soporta el desarrollo del territorio. (ONVS, 2014)

Definición de categorías, sectores y subsectores de Negocios Verdes

· **Bienes y servicios sostenibles provenientes de los recursos naturales:** Son aquellos que, en su proceso de aprovechamiento, producción, manejo, transformación, comercialización y/o disposición, incorporan mejores prácticas ambientales, garantizando la conservación del medio de donde fueron extraídos y la sostenibilidad del recurso. (ONVS, 2014).

· **Ecoproductos Industriales:** Son todos aquellos bienes que pueden demostrar que, en su proceso productivo, resultan ser menos contaminantes al medio, respecto a otros productos de su segmento; o que por las características intrínsecas del producto, de su utilización o de su proceso productivo, generan beneficios al ambiente. (adaptado del PENMV, 2002)

· **Mercado de carbono:** Los Mercados de carbono son sistemas de comercio a través de los cuales se pueden vender o adquirir reducciones de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Se dividen en mercado regulado y mercado voluntario. (Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climátic; Aenor, “Verificación Emisiones CO2 Compensadas”; Eco Securities Group PLC: “Mercados voluntarios”; www.e missionneutral.com).

REFERENTES CONTEXTUALES

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Plan Nacional de Desarrollo: Plan de Desarrollo 2022-2026. “Colombia potencia mundial de la vida”. que incorpora un enfoque de equidad poblacional y territorial que exalta el imperativo de la transformación de las estructuras productivas hacia economías limpias y biodiversas, expone la necesidad de promover la inclusión social y productiva en municipios pequeños y rurales para garantizar un desarrollo sostenible e inclusivo, así mismo establece un enfoque de planeación y de ordenamiento territorial alrededor del agua y la justicia ambiental y la transformación productiva, internacionalización y acción climática, con enfoque en la revitalización con inclusión social, la conservación de la naturaleza y sus soluciones basadas en la naturaleza , la soluciones basadas en la naturaleza participativa de ecosistemas, áreas protegidas y otras áreas ambientalmente estratégicas y la transición económica para alcanzar carbono neutralidad y consolidar territorios resilientes al clima.

Plan Nacional de Negocios Verdes 2022-2030
Línea estratégica: Línea 4. Consumo responsable y sostenible.
Sector: Ambiente y Desarrollo Sostenible
Indicador: Negocios Verdes verificados.
ODS asociado: Objetivo 2. Hambre cero: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. ODS 2
ODS asociado: Objetivo 4. Educación y calidad. ODS 4
ODS asociado: Objetivo 7. Energía asequible y no contaminante: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura y sostenible para todos ODS 7
ODS asociado: Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles. ODS 11
ODS asociado: Objetivo 12. Producción y consumo responsable: Garantizar modalidades de producción y consumo sostenible ODS 12
ODS asociado: Objetivo 13. Acción por el Clima: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos ODS 13
ODS asociado: Objetivo 14. Vida submarina: conservar y utilizar de forma sostenible los mares, los océanos y los recursos marinos ODS 14
ODS asociado: Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres: proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres ODS 15
ODS asociado: Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos. ODS 17

PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 “Liderazgo que transforma” es una apuesta incluyente participativo y eficaz que se empieza a ejecutar a través del presente Plan de Desarrollo una visión integrada al territorio a través de un POTD con un modelo de ordenamiento territorial, el primero en Colombia, para continuar en la senda que lleva a que el Valle del Cauca, sea un departamento cada vez más equitativo, competitivo, sostenible y con un gobierno y territorio inteligente.

Plan de Desarrollo Departamental: Plan de Desarrollo 2024-2027. “Liderazgo que transforma”.
Línea estratégica: 4. Valle Departamento Verde y Sostenible
Línea de acción:
404. Valle fortalece la cultura ambiental.
Programa:
40101. Educación Ambiental Integral.
Subprograma:
40401001. Educación Ambiental en contextos rurales y urbanos.
Metas de Resultado:
40401001 - Implementar 1 mecanismo de participación de educación ambiental establecido en la política de educación ambiental vigente en el periodo de gobierno.
Meta de Producto:
404010100104 Gestionar 3 proyectos ciudadanos de educación ambiental PROCEDA en contextos urbanos y rurales en el periodo de gobierno.

Plan de Acción 2024-2027 de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC): “Más cerca de la gente”.

Plan de Desarrollo Departamental del Valle del Cauca 2020 – 2023 "Creemos Juntos el Valle del Cauca".

El proyecto se ajustaría según a El Plan de Desarrollo Departamental 2024 – 2027 que plantea como objetivo estratégico “Consolidar un modelo de desarrollo socialmente equitativo, culturalmente diverso, económicamente competitivo y ambientalmente sostenible, basado en el liderazgo colectivo como movilizador para el dinamismo de sus sectores económicos estratégicos y en un sistema de ciudades que, en su inherente diversidad, dan identidad y sentido al orgullo vallecaucano[2]”

PLAN DE ORDENAMIENTO DEPARTAMENTAL 2019-2039

[2] Bases del Plan de Desarrollo del Valle del Cauca 2024-2027

El Plan de Ordenamiento Territorial Departamental del Valle del Cauca 2019-2039, prevé en los distintos ejes territoriales, estrategias concretas de conectividad funcional y ambiental, traducidas en proyectos y/o directrices, que podrán ser monitoreados en el corto, mediano y largo plazo.

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL 2015-2036

El Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR es un instrumento de planificación ambiental que le apuesta a un escenario deseado y posible para el Valle del Cauca, en el cual el reto visionario con tres líneas misionales y una transversal, cobija la gestión ambiental regional de las entidades gubernamentales, de los sectores productivos, las organizaciones ambientales, la academia, las comunidades de base y en general de la población del departamento; definiendo entre sus metas, la ordenación del territorio con la formulación de los planes de ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas, como los instrumentos básicos y fundamentales de superior jerarquía en el ordenamiento territorial. Así mismo se precisan instrumentos de seguimiento y evaluación del plan con lo cual se fortalecen los procesos de planeación y de participación ciudadana.

Se puede identificar la incidencia del proyecto a la siguiente línea estratégica del Plan de Gestión Ambiental Regional:

Línea estratégica: Aplicación y fortalecimiento de prácticas y técnicas ambientalmente sostenibles.

Objetivo: Desarrollar e implementar técnicas para disminuir las diferentes formas de contaminación, y aplicar prácticas de manejo para favorecer el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales terrestres.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

PROBLEMA CENTRAL

El impacto ambiental en la zona identificada para el programa de restauración ecológica, zona Siloé alto, en el municipio de La Unión se manifiesta en varias formas:

1. **Deforestación y Pérdida de Cobertura Vegetal:** La expansión de las tierras agrícolas y las operaciones mineras han resultado en la eliminación de vastas áreas de bosques y vegetación nativa. Esta deforestación ha reducido la capacidad del suelo para retener agua, aumentando la erosión y disminuyendo la fertilidad del suelo.

2. **Erosión del Suelo:** La falta de cobertura vegetal, combinada con las prácticas agrícolas intensivas y la remoción de material para la minería, ha acelerado la erosión del suelo, comprometiendo la productividad agrícola a largo plazo y contribuyendo al azolvamiento de ríos y quebradas.

3. **Pérdida de Biodiversidad:** La alteración del hábitat natural ha llevado a la disminución de especies nativas, tanto de flora como de fauna, y ha perturbado los equilibrios ecológicos, poniendo en peligro especies endémicas y reduciendo la resiliencia del ecosistema.

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La identificación del problema en La Unión, Valle del Cauca, se llevó a cabo mediante un enfoque multidimensional que incluyó diversas estrategias y metodologías. A continuación, se describen las principales fuentes y métodos utilizados para identificar y comprender la magnitud de los problemas ambientales y sociales en la región:

1. **Revisión de Literatura y Datos Secundarios:**

- Se llevó a cabo un análisis de estudios previos, informes ambientales y estadísticas relacionadas con la degradación ecológica y los impactos socioeconómicos en la región. Esto incluyó la revisión de documentos de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, así como investigaciones académicas que abordaron la historia de la minería y la agricultura en La Unión.

2. **Evaluaciones Ambientales:**

- Se realizaron estudios de evaluación ambiental que incluyeron la caracterización del ecosistema local, la calidad del suelo y del agua, y la biodiversidad (2014). Estas evaluaciones permitieron identificar áreas críticas afectadas por la deforestación, la erosión y la contaminación. En la actualidad se esta a la espera de que la corporación Autónoma regional CVC asigne a un profesional forestal para realizar la evaluación de las especies a desarrollar en el programa.

3. **Consultas y Talleres Comunitarios:**

- Se llevaron a cabo consultas y talleres con miembros de la comunidad para recopilar información sobre sus percepciones y experiencias respecto a los cambios en el entorno. Asociación ASCAMBIENTAL y Propietarios del predio. Las reuniones facilitaron un espacio para que los residentes expresaran sus preocupaciones sobre la calidad del agua, la disponibilidad de recursos naturales, y los efectos de la minería y la agricultura intensiva en sus vidas.

4. **Entrevistas con Actores Clave:**

- Se realizaron entrevistas con líderes comunitarios, agricultores, representantes de organizaciones ambientales y funcionarios locales. Estas conversaciones proporcionaron información valiosa sobre los desafíos que enfrenta la comunidad y las oportunidades para implementar soluciones sostenibles.

5. **Análisis de Impacto Socioeconómico:**

- Se llevó a cabo un análisis de cómo la degradación ambiental ha afectado las condiciones socioeconómicas de la comunidad, incluyendo la seguridad alimentaria, el acceso a agua limpia y las oportunidades laborales. Esto ayudó a comprender el vínculo entre el deterioro ambiental y el bienestar de los residentes.

6. **Mapeo de Recursos Naturales:**

- Se realizó un mapeo de los recursos naturales en la región, identificando áreas degradadas y potencialmente recuperables. Este mapeo permitió priorizar las zonas que requieren intervención urgente y donde el vivero comunitario podría tener el mayor impacto.

Conclusiones de la Identificación del Problema

A través de estos métodos, se identificaron varios problemas críticos que afectan la zona de Siloé Alta en el municipio de La Unión, incluyendo la deforestación, la erosión del suelo, la contaminación del agua, la pérdida de biodiversidad y el deterioro de las condiciones de vida de la comunidad. La información recopilada fue esencial para formular un diagnóstico claro y fundamentar la necesidad de un proyecto integral que aborde tanto la restauración ecológica como el desarrollo social y económico.

La identificación del problema se basa en una comprensión holística de la situación, reconociendo que los desafíos ambientales y sociales están interrelacionados y requieren un enfoque colaborativo y sostenible para ser abordados efectivamente.

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE

Colombia es uno de los países con mayor biodiversidad del mundo, pero también enfrenta desafíos significativos relacionados con la degradación ambiental, la deforestación y la pérdida de hábitats naturales. La minería, la expansión agrícola, y el desarrollo urbano han contribuido a la degradación de ecosistemas vitales, generando la necesidad de implementar programas de restauración ecológica.

Restauración Ecológica en Colombia

- Iniciativas de Restauración: En los últimos años, el país ha avanzado en la promoción de proyectos de restauración ecológica a través de políticas públicas y programas financiados por el gobierno y organizaciones no gubernamentales. Estos proyectos buscan recuperar ecosistemas degradados mediante la reforestación, la restauración de cuencas hidrográficas, y la rehabilitación de áreas afectadas por la minería.

- Iniciativas Comunitarias: Diversas comunidades locales han adoptado prácticas de restauración ecológica, involucrándose activamente en la rehabilitación de sus territorios mediante el uso de especies nativas y la implementación de técnicas agroecológicas.

Situación de los Viveros Comunitarios

- Función de los Viveros: Los viveros comunitarios son fundamentales para la producción de plantas nativas necesarias para los proyectos de restauración ecológica. Permiten a las comunidades locales no solo recuperar su entorno natural, sino también generar ingresos y fomentar la cohesión social.

- Capacitación y Educación: Muchos viveros funcionan como centros de capacitación, donde los miembros de la comunidad aprenden sobre técnicas de cultivo, conservación y manejo sostenible de los recursos naturales.

Situación en el Valle del Cauca

El Valle del Cauca es una región clave en Colombia, caracterizada por su diversidad ecológica y riqueza agrícola. Sin embargo, también enfrenta problemas significativos de degradación ambiental.

Desafíos Ambientales

- Degradación de Ecosistemas: La región ha sufrido una importante deforestación, principalmente debido a la agricultura intensiva (como la caña de azúcar) y la minería, que han afectado los ecosistemas locales y la biodiversidad.

- Contaminación de Agua y Suelo: La actividad agrícola y minera ha llevado a la contaminación de fuentes de agua, afectando la calidad del agua potable y los ecosistemas acuáticos. Esto impacta la salud de las comunidades y la producción agrícola.

- Pérdida de Biodiversidad: La transformación de hábitats naturales ha contribuido a la disminución de especies nativas y a la fragmentación de ecosistemas.

Iniciativas de Restauración en el Valle del Cauca

- Proyectos de Reforestación: Se han implementado proyectos de reforestación en colaboración con organizaciones locales, universidades y entidades gubernamentales. Estos proyectos buscan restaurar áreas degradadas mediante la siembra de especies nativas y la restauración de cuencas hidrográficas.

- Viveros Comunitarios: Existen varios viveros comunitarios en el Valle del Cauca que producen plantas nativas para la restauración ecológica. Estos viveros son gestionados por organizaciones comunitarias que trabajan en la conservación de la biodiversidad y la promoción de prácticas sostenibles. Se destacan iniciativas como la producción de plántulas de especies nativas para proyectos de restauración en áreas afectadas por la minería y la deforestación.

Retos y Oportunidades

- Retos: A pesar de los esfuerzos, los viveros comunitarios y los proyectos de restauración enfrentan desafíos como la falta de financiación, la capacitación insuficiente, y la necesidad de fortalecer la colaboración entre actores locales, gubernamentales y no gubernamentales.

- Oportunidades: Hay un creciente interés en la restauración ecológica y el uso de viveros comunitarios como herramientas para mitigar los impactos ambientales. La implementación de políticas públicas que apoyen la conservación y la restauración, así como la integración de comunidades en la toma de decisiones, son fundamentales para fortalecer estas iniciativas.

Por último, la situación existente de la restauración ecológica y los viveros comunitarios en Colombia y el Valle del Cauca refleja un panorama de retos significativos, pero también de oportunidades para el desarrollo sostenible. El involucramiento activo de las comunidades locales, la capacitación y la colaboración interinstitucional son esenciales para lograr una restauración efectiva y sostenible que beneficie tanto al medio ambiente como a las comunidades que dependen de él.

MAGNITUD DEL PROBLEMA

1. Degradación Ambiental en el Valle del Cauca

La magnitud de la degradación ambiental en el Valle del Cauca se puede medir a través de varios indicadores clave:

- **Deforestación:** Según el IDEAM (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia), el Valle del Cauca ha perdido aproximadamente 100,000 hectáreas de cobertura boscosa en la última década,

lo que representa una disminución significativa de los ecosistemas forestales. Esta pérdida de bosque afecta no solo a la biodiversidad, sino también a la capacidad del suelo para retener agua y nutrientes.

- **Erosión del Suelo:** Se estima que el 60% de las tierras agrícolas en el Valle del Cauca presenta algún grado de erosión. Esto se traduce en la pérdida de entre 10 y 20 toneladas de suelo por hectárea cada año, comprometiendo la productividad agrícola y aumentando el riesgo de deslizamientos en áreas montañosas.
- **Contaminación del Agua:** El 70% de las fuentes hídricas en la región presentan algún nivel de contaminación, principalmente debido a la actividad agrícola (uso de agroquímicos) y la minería. Esto afecta la calidad del agua disponible para el consumo humano y la vida acuática, poniendo en riesgo la salud de las comunidades locales.
- **Pérdida de Biodiversidad:** La biodiversidad en el Valle del Cauca ha disminuido considerablemente. Se estima que más del 50% de las especies nativas de flora y fauna han visto reducido su hábitat debido a la deforestación y la fragmentación del paisaje.

2. Impacto Socioeconómico

La degradación ambiental también tiene una magnitud considerable en términos socioeconómicos:

- **Seguridad Alimentaria:** La disminución de la calidad del suelo y la disponibilidad de agua ha llevado a una reducción de la productividad agrícola en un 20-30% en algunas áreas. Esto afecta directamente la seguridad alimentaria de las comunidades rurales que dependen de la agricultura como su principal fuente de ingresos.
- **Desempleo y Migración:** La pérdida de medios de vida relacionados con la agricultura y la pesca ha generado un aumento del desempleo en las comunidades locales. Se estima que alrededor del 15% de la población rural ha considerado migrar hacia áreas urbanas en busca de mejores oportunidades laborales.
- **Salud Comunitaria:** La contaminación del agua ha sido asociada con un aumento en enfermedades gastrointestinales y otras afecciones de salud en las comunidades. Las consultas médicas han aumentado en un 25% en las áreas más afectadas por la contaminación hídrica.

3. Iniciativas de Restauración Ecológica y Viveros Comunitarios

A pesar de los desafíos, existen oportunidades a través de iniciativas de restauración y viveros comunitarios:

- **Viveros Comunitarios:** Actualmente, hay aproximadamente 52 viveros comunitarios en el Valle del Cauca que producen plántulas de especies nativas para proyectos de restauración. Sin embargo, su capacidad de producción es

limitada, con una producción promedio de solo 10,000 plántulas por año por vivero, lo que es insuficiente para cubrir las necesidades de restauración en la región.

- **Proyectos de Restauración:** Se han implementado más de 30 proyectos de restauración ecológica en la región, pero muchos de ellos enfrentan problemas de financiación, capacitación y apoyo logístico. Se estima que menos del 30% de estos proyectos han logrado una recuperación sostenible de los ecosistemas afectados.

La magnitud del problema de la degradación ambiental en el Valle del Cauca es alarmante y requiere atención urgente. La combinación de deforestación, erosión del suelo, contaminación del agua y pérdida de biodiversidad ha tenido un impacto devastador en el entorno natural y en las comunidades locales. La necesidad de implementar soluciones sostenibles, como el fortalecimiento de viveros comunitarios y la restauración ecológica, es imperativa para mitigar estos efectos y promover un desarrollo sostenible en la región.

Un enfoque integral que combine la restauración del medio ambiente con el empoderamiento de las comunidades es fundamental para abordar la magnitud de los problemas existentes y asegurar un futuro más saludable y sostenible para el Valle del Cauca.

ESQUEMA ÁRBOL DE PROBLEMAS

EFECTOS INDIRECTOS	La desaparición de especies nativas y el desequilibrio ecológico afectan los servicios ecosistémicos esenciales, como la polinización, la regulación del agua, y el control de plagas y enfermedades. Esto puede tener consecuencias indirectas significativas para la agricultura local y la salud del ecosistema en general. Por ejemplo, la reducción de polinizadores puede llevar a una disminución en la producción de cultivos que dependen de la polinización, lo que a su vez impacta la seguridad alimentaria y los ingresos de los agricultores. La pérdida de reguladores naturales de plagas puede resultar en un aumento en el uso de agroquímicos, perpetuando el ciclo de degradación del suelo y afectando aún más la salud ambiental.	La falta de resiliencia comunitaria y la incapacidad para adaptarse a cambios ambientales pueden llevar a un aumento en la vulnerabilidad económica de la comunidad. Cuando las comunidades no pueden hacer frente a los cambios en su entorno natural, como sequías o inundaciones, esto puede resultar en la pérdida de medios de vida y en una mayor dependencia de la asistencia externa o ayudas gubernamentales. A largo plazo, esta vulnerabilidad económica puede traducirse en una disminución de las oportunidades de desarrollo sostenible y un aumento de la pobreza, lo que complica aún más la capacidad de la comunidad para organizarse y abogar por sus derechos y necesidades.
EFECTOS DIRECTOS	La pérdida de biodiversidad debido a la degradación del hábitat ha resultado en la desaparición de especies nativas de flora y fauna en la zona de la antigua cantera. Esto no solo afecta a las especies en peligro de extinción, sino que también altera las interacciones ecológicas y los servicios ecosistémicos que estas especies proporcionan, como la polinización, el control de plagas y la regulación del agua. La desaparición de especies clave puede llevar a un desequilibrio en los ecosistemas, afectando la salud general del ambiente y reduciendo la resiliencia de la comunidad ante futuros cambios climáticos o ambientales.	La debilidad organizativa en la comunidad ha llevado a una menor capacidad para responder a los desafíos ambientales, como la degradación del suelo y la pérdida de biodiversidad. Sin una estructura organizativa sólida, la comunidad tiene dificultades para implementar estrategias de adaptación y mitigación, como prácticas agrícolas sostenibles, proyectos de restauración ecológica y programas de educación ambiental. Esto no solo compromete la capacidad de la comunidad para hacer frente a las condiciones cambiantes, sino que también limita su habilidad para abogar por políticas y recursos que apoyen su desarrollo sostenible. La falta de cohesión social y liderazgo puede resultar en una

		vulnerabilidad creciente ante desastres naturales y cambios en el clima, afectando aún más su bienestar y medios de vida.
PROBLEMA	Degradación del suelo y perdida de la biodiversidad en la zona de operación de la antigua Cantera en Siloé alto La Unión Valle del Cauca	
CAUSAS DIRECTAS	**Explotación Minera no Regulada** La actividad de extracción de minerales en la antigua cantera ha sido intensiva y, en muchos casos, no ha seguido prácticas de manejo ambiental adecuadas. La remoción del suelo y la roca durante el proceso de extracción ha generado una alteración significativa en la topografía del terreno, lo que ha llevado a la pérdida de la cobertura vegetal y la erosión del suelo. La falta de restauración post-explotación y la ausencia de medidas para controlar el escurrimiento de aguas pluviales han contribuido a la degradación de los ecosistemas circundantes y han facilitado la erosión del suelo.	**Debilidad organizativa** **Falta de liderazgo comunitario:** Escasa organización de grupos locales para gestionar proyectos de restauración. **Inexistencia de redes de colaboración:** Ausencia de alianzas entre comunidades, ONGs y autoridades locales y departamentales.
CAUSAS INDIRECTAS	La explotación minera no regulada se ve agravada por la falta de una supervisión efectiva por parte de las autoridades ambientales y gubernamentales. La ausencia de políticas claras y la falta de monitoreo han permitido que las actividades mineras se realicen sin tener en cuenta los estándares ambientales necesarios. Esto ha llevado a la minería informal y al incumplimiento de normativas, contribuyendo a la degradación del suelo y la pérdida de biodiversidad. La falta de regulaciones claras también dificulta que las comunidades locales reclamen sus derechos y exijan prácticas más sostenibles.	La debilidad organizativa en la comunidad ha limitado la capacidad de los residentes para articular sus preocupaciones y necesidades frente a las autoridades y empresas mineras. La falta de un liderazgo fuerte y de redes de apoyo ha dificultado la creación de iniciativas colectivas para promover prácticas mineras responsables y sostenibles. Esto ha resultado en una falta de capacidad para influir en la toma de decisiones relacionadas con la explotación de recursos naturales. Además, la desorganización puede llevar a una baja participación en programas de educación y sensibilización sobre el impacto ambiental de la minería.

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

ANTECEDENTES

La situación ambiental y social en La Unión, Valle del Cauca, presenta un panorama complejo que requiere atención urgente. En este contexto, se han identificado diversos antecedentes que subrayan la necesidad de implementar un proyecto de restauración ecológica y fortalecer un vivero comunitario. A continuación, se detallan los antecedentes relevantes que sustentan esta iniciativa.

1. Degradación Ambiental en la zona afectada: La región ha experimentado un deterioro significativo de sus recursos naturales, principalmente debido a la explotación minera no regulada en la antigua cantera de Siloé Alto. Esta actividad ha provocado la erosión del suelo y la alteración de los ecosistemas, impactando negativamente en la biodiversidad local. La contaminación del suelo, resultante de prácticas agrícolas intensivas en áreas adyacentes, ha contribuido aún más a la pérdida de especies nativas y a la degradación del hábitat.

2. Pérdida de Biodiversidad: La desaparición de flora y fauna nativas es un efecto directo de la degradación ambiental. Esta pérdida no solo afecta a las especies en peligro, sino que también altera las interacciones ecológicas que son cruciales para la salud de los ecosistemas. La disminución de polinizadores y otros organismos esenciales compromete los servicios ecosistémicos que sustentan la agricultura y la calidad de vida de la comunidad.

3. Debilidad Organizativa en la Comunidad: La falta de cohesión y liderazgo en la comunidad ha limitado su capacidad para enfrentar los desafíos ambientales. Esta debilidad organizativa ha impedido la implementación de prácticas sostenibles y la participación activa en iniciativas de conservación. Sin una estructura sólida, la comunidad carece de una voz unificada para abogar por sus derechos y necesidades frente a las autoridades y actores externos.

4. Falta de Regulación y Supervisión: La escasa regulación y supervisión gubernamental en las actividades mineras han permitido que estas se lleven a cabo sin un control adecuado, lo que ha perpetuado la degradación de los recursos naturales. Es necesario establecer políticas claras y mecanismos de control que garanticen prácticas mineras responsables y sostenibles.

5. Impactos Socioeconómicos: La degradación del medio ambiente ha tenido repercusiones en la economía local, reduciendo la productividad agrícola y afectando la seguridad alimentaria. Los agricultores enfrentan dificultades para mantener sus medios de vida, lo que genera un aumento de la pobreza y la dependencia de ayudas externas. Esta situación resalta la necesidad de buscar soluciones integrales que mejoren tanto la salud ambiental como el bienestar socioeconómico de la comunidad.

6. Iniciativas de Restauración Precedentes: Existen ejemplos de proyectos de restauración ecológica en la región que, a pesar de enfrentar diversos desafíos, han demostrado la viabilidad de esta estrategia. La creación de viveros comunitarios ha mostrado ser una herramienta efectiva para la producción de material vegetal, aunque es necesario fortalecer su capacidad y sostenibilidad.

7. Conciencia y Sensibilización Ambiental: La creciente conciencia ambiental entre los miembros de la comunidad es un factor positivo que puede facilitar la implementación del proyecto. Este interés puede ser aprovechado para fomentar la participación activa de la comunidad en actividades de restauración y conservación.

8. Colaboración y Alianzas Potenciales: La posibilidad de establecer alianzas con organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas y autoridades locales puede proporcionar los recursos y la asistencia técnica necesaria para el desarrollo del proyecto. La colaboración interinstitucional será clave para implementar prácticas sostenibles y asegurar la viabilidad a largo plazo de las iniciativas de restauración.

Los antecedentes descritos resaltan la complejidad de los desafíos que enfrenta La Unión, Valle del Cauca, y la urgencia de implementar un proyecto que aborde tanto la restauración ecológica como el fortalecimiento del vivero comunitario. Este enfoque integral no solo busca recuperar el entorno natural, sino también mejorar la calidad de vida de la comunidad y fomentar su capacidad de resiliencia frente a futuros desafíos ambientales.

JUSTIFICACIÓN

La implementación del proyecto de restauración ecológica y fortalecimiento del vivero comunitario en La Unión, Valle del Cauca, se justifica por múltiples razones que abarcan aspectos ambientales, sociales y económicos. A continuación, se presentan los argumentos clave que respaldan la necesidad y urgencia de este proyecto:

1. **Restauración del Entorno Natural:**

La antigua cantera de Siloé Alto ha sido un foco de degradación ambiental debido a la explotación minera no regulada. Este proyecto busca restaurar el ecosistema local, recuperando la vegetación nativa y restaurando la biodiversidad. La rehabilitación de los hábitats es crucial para el restablecimiento de los servicios ecosistémicos, como la regulación del agua, la polinización y el control de plagas, que son fundamentales para la salud del medio ambiente y el bienestar de la comunidad.

2. **Seguridad Alimentaria y Mejora de Medios de Vida:**

La degradación del suelo y la pérdida de biodiversidad han afectado gravemente la productividad agrícola en la región. A través del fortalecimiento del vivero comunitario, se proporcionará acceso a plantas nativas y cultivos adaptados a las condiciones locales, lo que permitirá a los agricultores mejorar sus rendimientos y asegurar su seguridad alimentaria. Además, la recuperación de la agricultura sostenible contribuirá a la generación de ingresos y al desarrollo económico local.

3. **Fortalecimiento de la Cohesión Social:**

Este proyecto promoverá la organización comunitaria y la participación activa de los habitantes en la restauración de su entorno. A través de talleres, capacitación y actividades colaborativas, se fortalecerá la cohesión social y el liderazgo comunitario, lo que empoderará a los residentes para abordar no solo los desafíos ambientales, sino también otros problemas sociales y económicos que enfrentan.

4. **Capacitación y Educación Ambiental:**

La implementación del proyecto incluirá programas de educación y sensibilización sobre la importancia de la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales. Esto no solo aumentará el conocimiento y la conciencia ambiental en la comunidad, sino que también fomentará prácticas responsables y sostenibles a largo plazo. La educación ambiental es esencial para la formación de una ciudadanía activa y comprometida con la protección del medio ambiente.

5. **Colaboración y Alianzas Estratégicas:**

El proyecto se beneficiará de la posibilidad de establecer alianzas con organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas y autoridades locales. Estas colaboraciones aportarán recursos técnicos y financieros, así como conocimientos especializados en restauración ecológica, lo que aumentará las posibilidades de éxito y sostenibilidad del proyecto.

6. **Contribución a las Políticas de Desarrollo Sostenible:**

Este proyecto se alinea con los objetivos de desarrollo sostenible y las políticas de conservación y restauración de ecosistemas establecidas tanto a nivel nacional como internacional. Al abordar la degradación ambiental y promover prácticas sostenibles, el proyecto contribuirá a los esfuerzos globales por mitigar el cambio climático y preservar la biodiversidad.

7. **Resiliencia ante el Cambio Climático:**

La restauración de ecosistemas y la promoción de la biodiversidad son estrategias clave para aumentar la resiliencia de la comunidad frente a los efectos del cambio climático. Al recuperar y conservar los ecosistemas locales, la comunidad estará mejor preparada para enfrentar fenómenos climáticos extremos, como sequías e inundaciones, lo que a su vez protegerá sus medios de vida y su seguridad

En resumen, el desarrollo de este proyecto es esencial para abordar la degradación ambiental, fortalecer la cohesión social y promover la sostenibilidad en la zona afectada del municipio de La Unión, Valle del Cauca. La combinación de beneficios ambientales, sociales y económicos justifica la inversión en este proyecto, que no solo busca restaurar el entorno natural, sino también empoderar a la comunidad para construir un futuro más resiliente y sostenible.

A razón de lo anterior, el presente proyecto se da como una **PROPUESTA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL VIVERO COMUNITARIO ASCAMBIENTAL MEDIANTE EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA**"; que permita generar una articulación interinstitucional e intersectorial, que haga posible que las acciones que se ofrecen para la promoción y el fortalecimiento de capacidades a través programas de formación de acuerdo a sus necesidades, puedan ser conocidas de forma más directa por emprendedores y comunidad interesada en la protección del medio ambiente; como a su vez contribuir con la articulación regional con los actores involucrados y las distintas ofertas institucionales de formación y capacitación para comunidad y Emprendimientos de Negocios Verdes y Viveros Comunitarios; que les permita mayor acceso formativo, asesoría especializada y fortalecimiento para garantizar el desarrollo efectivo de este.

POBLACIÓN

POBLACIÓN AFECTADA

La población afectada por este proyecto incluye a los habitantes de la zona de Siloé Alto y sus alrededores en La Unión, Valle del Cauca, quienes enfrentan múltiples desafíos relacionados con la degradación ambiental y la pérdida de biodiversidad. A continuación, se detallan las características y segmentos específicos de la población que se verán impactados:

1. **Viveristas Comunitarios:** La población principal afectada por este proyecto son los viveristas comunitarios de la asociación campesina ambiental ASCAMBIENTAL, 5 asociados en total que están involucrados en la producción de material vegetal, especialmente árboles nativos y frutales de negocios verdes en el municipio de La Unión Valle del Cauca.

2. **Empresa operadora de la cantera:** Además de los viveristas, las comunidades locales donde operan la Cantera y pista de DownHill Bike park también pueden ser consideradas como población afectada indirectamente. El proyecto puede tener impactos en estas comunidades a través de la generación de empleo, la mejora de la calidad ambiental y el apoyo al desarrollo económico local y un enfoque de conciencia con respecto al consumo de productos sostenibles.

3. **Población en General:** Toda persona que disfrete del senderismo, avistamiento de fauna y flora podrán disfrutar del objetivo del proyecto ya que, en el futuro, una vez se recupere el bosque, se podrá disfrutar de la fauna y flora de este servicio ecosistémico.

POBLACIÓN OBJETIVO

La población objetivo para este son los viveristas comunitarios de la asociación ASCAMBIENTAL que opera en el municipio de La Unión, Valle del Cauca y articuladamente realizar la responsabilidad ambiental empresarial de la Cantera mediante el programa de restauración ecológica.

Además de los viveristas, la población objetivo también podría incluir a otros actores relevantes en el ecosistema de los viveros comunitarios y restauraciones ecológicas, como instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales, agencias gubernamentales, inversores y consumidores interesados en productos y servicios sostenibles, de promoción de recuperación de bosques y senderismos y avistamiento de fauna y flora nativa de bosque seco tropical.

En resumen, la población objetivo serían todas aquellas personas y entidades que podrían beneficiarse de la educación ambiental, la recuperación de bosques y desarrollo de senderos y el apoyo proporcionado por el proyecto para promover el desarrollo de los viveros comunitarios en el Departamento del Valle del Cauca.

5 Asociados, 1 empresa que opera la zona afectada y potencialmente 100.000 personas que son los habitantes de la zona que pueden realizar actividades al aire libre en el sendero que se visiona crear alrededor de este proyecto en el municipio de La Unión, departamento del Valle del Cauca.

Clasificación	Detalle	Nro. de Personas	Fuente de Información
Género	HOMBRE	40.000	Estimación propia con base en la población total de los municipios vecinos
Género	MUJER	50.0000	Estimación propia con base en la población total de los municipios vecinos
Edad (Años)	5-70	100.000	Estimación propia con base en la población total de los municipios vecinos
Grupos étnicos	Indígenas	5	Estimación propia con base en lo proyectado en el Plan de Desarrollo “liderazgo que transforma”
Grupos étnicos	Afros	5	Estimación propia con base en lo proyectado en el Plan de Desarrollo “liderazgo que transforma”
Grupos Vulnerables	Desplazados	5	Estimación propia con base en lo proyectado en el Plan de Desarrollo “liderazgo que transforma”
Grupos Vulnerables	Discapacitados	5	Estimación propia con base en lo proyectado en el Plan de Desarrollo “liderazgo que transforma”

OBJETIVOS DEL PROYECTO

OBJETIVO GENERAL

Implementar un programa integral de restauración ecológica y fortalecimiento del vivero comunitario en La Unión, Valle del Cauca, con el fin de rehabilitar los ecosistemas degradados por la explotación minera, mejorar la biodiversidad local, promover prácticas agrícolas sostenibles, y empoderar a la comunidad para la gestión y conservación de sus recursos naturales, contribuyendo así al bienestar socioeconómico y ambiental de la región.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar un plan de restauración ecológica que incluya la identificación, reforestación y monitoreo de áreas degradadas en la zona de la antigua cantera en Siloé Alto, mediante la utilización de especies nativas y prácticas de manejo sostenible.

- Fortalecer las capacidades del vivero comunitario mediante la capacitación de la comunidad en técnicas de producción de plantas nativas, manejo de viveros y prácticas agrícolas sostenibles, asegurando el acceso a material vegetal para la restauración y la agricultura.

ÁRBOL DE OBJETIVOS

FINES INDIRECTOS	Promoción del Desarrollo Sostenible: Este fin indirecto se refiere a la contribución del proyecto al desarrollo sostenible en la región. Al restaurar los ecosistemas y promover prácticas agrícolas sostenibles, se fomentará un uso más responsable de los recursos naturales, lo que ayudará a mitigar el impacto ambiental de la explotación minera y garantizar que las futuras generaciones tengan acceso a estos recursos. Además, esto puede servir de modelo para otras comunidades que enfrentan desafíos similares.	Aumento de la Resiliencia Comunitaria ante el Cambio Climático: Este fin indirecto está relacionado con la capacidad de la comunidad para adaptarse a los efectos del cambio climático. Al restaurar la biodiversidad y mejorar la calidad del suelo, se aumentará la resiliencia del ecosistema local, lo que beneficiará a la comunidad al reducir la vulnerabilidad a fenómenos climáticos extremos. La capacitación en prácticas agrícolas sostenibles también permitirá a los agricultores adaptarse mejor a las variaciones climáticas y a la degradación ambiental, garantizando la seguridad alimentaria y el bienestar económico a largo plazo.
FINES DIRECTOS	Rehabilitación y Conservación de Ecosistemas: Este fin directo se centra en la restauración de los ecosistemas degradados por la explotación minera en la antigua cantera de Siloé Alto. Al implementar prácticas de restauración ecológica, se busca recuperar la vegetación nativa, mejorar	Fortalecimiento de la Capacidades Comunitarias: Este fin directo tiene como objetivo empoderar a la comunidad mediante la capacitación y el fortalecimiento del vivero comunitario. Se busca mejorar las habilidades y conocimientos de los residentes

	la calidad del suelo y restaurar la biodiversidad local, contribuyendo a la salud y sostenibilidad de los ecosistemas en la región.	en producción de plantas nativas y prácticas agrícolas sostenibles, promoviendo la autogestión y la participación activa de la comunidad en la conservación de sus recursos naturales y en el desarrollo económico local.
OBJETIVO	Implementar un programa integral de restauración ecológica y fortalecimiento del vivero comunitario en La Unión, Valle del Cauca, con el fin de rehabilitar los ecosistemas degradados por la explotación minera, mejorar la biodiversidad local, promover prácticas agrícolas sostenibles, y empoderar a la comunidad para la gestión y conservación de sus recursos naturales, contribuyendo así al bienestar socioeconómico y ambiental de la región.	
MEDIOS DIRECTOS	Establecimiento de un Programa de Reforestación: Implementar un programa de reforestación que contemple la identificación de áreas degradadas en la zona de la antigua cantera y la siembra de especies nativas. Este medio directo incluye la planificación de actividades de reforestación, la selección de especies adecuadas y la colaboración con la comunidad para llevar a cabo las siembras. A través de esta acción, se busca restaurar la vegetación local, mejorar la calidad del suelo y contribuir a la recuperación de la biodiversidad.	Capacitación y Talleres para la Comunidad: Realizar sesiones de capacitación y talleres prácticos dirigidos a los miembros de la comunidad sobre técnicas de producción de plantas nativas, manejo sostenible de viveros y prácticas agrícolas sostenibles. Este medio directo fomentará el intercambio de conocimientos y fortalecerá las habilidades de la comunidad, permitiendo a los participantes gestionar el vivero comunitario de manera efectiva y adoptar prácticas agrícolas que contribuyan a la restauración y sostenibilidad del entorno.
MEDIOS INDIRECTOS	Fomento de Alianzas Estratégicas: Establecer colaboraciones con organizaciones no gubernamentales, universidades y entidades gubernamentales que trabajen en áreas de restauración ecológica, desarrollo comunitario y sostenibilidad. Estas alianzas pueden proporcionar recursos adicionales, financiamiento, experticia técnica y apoyo logístico para la implementación del proyecto. Al compartir conocimientos y experiencias, se potenciará el impacto del programa y se facilitarán sinergias que beneficien a la comunidad.	Desarrollo de Campañas de Sensibilización Ambiental: Implementar campañas de sensibilización y educación ambiental dirigidas a la comunidad y a otros actores locales. Estas campañas pueden incluir charlas, talleres, y actividades recreativas que fomenten la conciencia sobre la importancia de la conservación del medio ambiente y la restauración ecológica. Al aumentar la sensibilización, se logrará una mayor participación comunitaria en el proyecto y un cambio cultural hacia prácticas más sostenibles en el manejo de recursos naturales.

ALTERNATIVA DE LA SOLUCIÓN

Alternativa 1: propuesta técnica para el fortalecimiento del vivero comunitario ASCAMBIENTAL mediante el desarrollo de un programa de restauración ecológica en el municipio de La Unión Valle del Cauca (SI).

Alternativa 2: Creación de un programa de fortalecimiento para viveros comunitarios sin considerar la promoción de prácticas sostenibles ni la educación ambiental en el municipio de La Unión, departamento del Valle del Cauca (NO).

ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

Alternativa seleccionada: propuesta técnica para el fortalecimiento del vivero comunitario ASCAMBIENTAL mediante el desarrollo de un programa de restauración ecológica en el municipio de la Unión Valle del Cauca.

La alternativa propuesta consiste en establecer un programa de restauración ecológica en la zona de Siloé alto, municipio de La Unión, departamento del Valle del Cauca. Este programa estaría diseñado para garantizar que los viveristas comunitarios tengan acceso efectivo a los recursos, servicios y oportunidades disponibles a través de las instituciones gubernamentales, ONG, instituciones educativas y el sector privado.

Componentes del programa de articulación:

1. **Implementación de Proyectos Agroecológicos:** Desarrollar un enfoque agroecológico que combine la producción agrícola con la restauración ecológica. Esto incluye la creación de huertos comunitarios utilizando técnicas agroecológicas que promuevan la biodiversidad y la salud del suelo. Se pueden integrar cultivos nativos y plantas útiles, fomentando prácticas agrícolas que no solo ayuden a restaurar el ecosistema, sino que también mejoren la seguridad alimentaria y los ingresos de la comunidad.

2. **Creación de Espacios de Aprendizaje y Capacitación**: Establecer centros de aprendizaje ambiental donde la comunidad pueda recibir capacitación continua sobre prácticas de restauración, conservación y manejo sostenible de recursos. Estos espacios pueden ser utilizados para talleres, charlas y actividades prácticas, permitiendo la transferencia de conocimiento y el fortalecimiento de la capacidad local. Además, se puede invitar a expertos en restauración ecológica para que compartan sus experiencias y conocimientos con la comunidad.

3. **Implementación de Programas de Monitoreo Participativo:** Involucrar a la comunidad en un programa de monitoreo participativo para evaluar la salud del ecosistema y el éxito de las acciones de restauración. Esto puede incluir la formación de brigadas comunitarias que se encarguen de monitorear la biodiversidad, la calidad del suelo y otros indicadores ambientales. Al empoderar a la comunidad en el proceso de monitoreo, se fomentará un sentido de pertenencia y responsabilidad hacia la conservación de su entorno.

4. **Desarrollo de Estrategias de Financiamiento Sostenible:** Buscar alternativas de financiamiento que permitan la sostenibilidad a largo plazo del vivero comunitario y las actividades de restauración. Esto puede incluir la creación de un fondo de conservación, la venta de plantas nativas y productos agrícolas sostenibles, así como la búsqueda de donaciones y financiamiento de proyectos a través de alianzas con organizaciones y entidades gubernamentales.

Estas alternativas de solución ofrecen enfoques complementarios para abordar la restauración ecológica y el fortalecimiento del vivero comunitario de la Asociación ASCAMBIENTAL en La Unión, Valle del Cauca. Al implementar estas estrategias, se puede mejorar la efectividad del proyecto, fomentar la participación activa de la comunidad y asegurar la sostenibilidad de los esfuerzos de restauración a largo plazo.

INDICADORES DEL PROYECTO

INDICADORES DE PRODUCTO

META DE PRODUCTO	PRODUCTOS	INDICADORES	META
MP404010100104. Gestionar 3 proyectos ciudadanos de educación ambiental PROCEDA en contextos urbanos y rurales en el periodo de gobierno	Implementación de programas de restauración ecológica para los viveros comunitarios que aporten a la sostenibilidad ambiental	Participación en programas de formación y restauración ecológica	Alcanzar una producción, siembra y conservación de un total de al menos 500 árboles nativos en un área de protección de 4 Ha en 12 meses.

INDICADOR DE GESTIÓN

INDICADOR GESTIÓN	FORMA MEDICION	META	TIPO DE FUENTE
Proyectos gestionados	NÚMERO	3	Plan Departamental De Desarrollo Liderazgo que Transforma 2024 - 2027

ANALISIS DE PARTICIPANTES

Para el desarrollo del proyecto es fundamental el ejercicio de articulación entre los actores del departamento, lo cual, permite un mayor accionar en el territorio, como se evidencia en el siguiente gráfico.

Actor	Entidad	Posición (1)	Tipo Contribución	Señale la Experiencia previa en estos problemas
Departamental	Gobernación del Valle del Cauca	Cooperante	Cofinanciador	Genera desarrollo económico sostenible para las comunidades presentes en el territorio.
Otro	Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC	Cooperante	Acompañamiento técnico	Se puede articular mediante su oferta técnica indispensable para conocer las especies a sembrar en el polígono a restaurar
Otro	Unión Europea	Cooperante Internacional	Cofinanciador	Apoyo presupuestario al ministerio de ambiente y desarrollo sostenible para el desarrollo local sostenible
Municipio	Alcaldía Municipal de La Unión Valle – secretarías de agricultura, planeación	Cooperante	Acompañamiento técnico	Tiene identificadas las comunidades rurales presentes en su territorio, así como las necesidades y problemáticas.
Otro	SENA-ICA-UNAL	Cooperante	Acompañamiento formativo	Aliados en el proceso de formación orientando el fortalecimiento de capacidades en la ruta de viveros comunitarios, emprendimientos verdes y potencial financiador con el programa de Fondo Emprender
Otro	Ciudadanía y viveristas	Beneficiarios	Conocimiento del territorio	Existen iniciativas de viveros comunitarios y están interesados en desarrollar actividades productivas que sean amigables con el medio ambiente (algunas dentro de áreas protegidas) al tiempo que generan ingresos económicos para su sostenimiento.

PRESUPUESTO DEL PROYECTO

Nombre del proyecto	PROPUESTA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL VIVERO COMUNITARIO ASCAMBIENTAL MEDIANTE EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA		
Objetivo General	Implementar un programa integral de restauración ecológica y fortalecimiento del vivero comunitario en La Unión, Valle del Cauca, con el fin de rehabilitar los ecosistemas degradados por la explotación minera, mejorar la biodiversidad local, promover prácticas agrícolas sostenibles, y empoderar a la comunidad para la gestión y conservación de sus recursos naturales, contribuyendo así al bienestar socioeconómico y ambiental de la región.		
Metas de producto PDD	**Objetivos Especificos**	**Actividad**	**Valor Total**
MP404010100104. Gestionar 3 proyectos ciudadanos de educación ambiental PROCEDA en contextos urbanos y rurales en el periodo de gobierno	Desarrollar un plan de restauración ecológica que incluya la identificación, reforestación y monitoreo de áreas degradadas en la zona de la antigua cantera en Siloé Alto, mediante la utilización de especies nativas y prácticas de manejo sostenible.	**Diagnóstico y Mapeo de Áreas Degradadas:** Realizar un estudio detallado para identificar y mapear las áreas más afectadas por la explotación minera en la zona de la antigua cantera. Este diagnóstico incluirá la evaluación del estado del suelo, la pérdida de vegetación, la erosión y la presencia de especies invasoras. Además, se identificará el potencial de restauración de cada área para priorizar las intervenciones.	$ 20.000.000
		Selección y Producción de Especies Nativas: Identificar las especies nativas más adecuadas para la restauración ecológica, considerando las condiciones ambientales y ecológicas de la región. Se coordinará con el vivero comunitario para producir las plántulas necesarias, asegurando una diversidad de especies que puedan adaptarse y prosperar en las áreas degradadas.	$ 40.000.000
		Implementación de Actividades de Reforestación: Organizar y ejecutar jornadas de reforestación en las áreas degradadas, involucrando a la comunidad y voluntarios en el proceso. Estas actividades incluirán la preparación del terreno, la plantación de plántulas, y la implementación de medidas de manejo sostenible, como la creación de barreras contra la erosión y la instalación de sistemas de riego, si es necesario.	$ 40.000.000
		Monitoreo y Evaluación de la Restauración: Establecer un programa de monitoreo continuo para evaluar el progreso de la restauración ecológica. Esto incluye la medición del crecimiento de las plántulas, la regeneración natural, la mejora en la calidad del suelo, y la biodiversidad recuperada. El monitoreo permitirá hacer ajustes en las estrategias de manejo y garantizar el éxito a largo plazo del proyecto.	$ 40.000.000
		subtotal	$ 140.000.000
	Fortalecer las capacidades del vivero comunitario mediante la capacitación de la comunidad en técnicas de producción de plantas nativas, manejo de viveros y prácticas agrícolas sostenibles, asegurando el acceso a material vegetal para la restauración y la agricultura.	**Capacitación en Técnicas de Producción y Manejo de Viveros:** Organizar y llevar a cabo talleres prácticos y teóricos dirigidos a los miembros de la comunidad, enfocados en técnicas de producción de plantas nativas, propagación, control de plagas y enfermedades, y manejo de viveros. Estos talleres incluirán demostraciones en el vivero comunitario, donde los participantes podrán aprender y practicar habilidades clave bajo la guía de expertos. Se fomentará el aprendizaje participativo para garantizar que todos los miembros adquieran conocimientos que puedan aplicar directamente en sus actividades diarias.	$ 40.000.000
		Desarrollo de Manuales y Materiales Educativos: Crear y distribuir manuales, guías y otros materiales educativos que cubran las mejores prácticas en la producción de plantas nativas, manejo de viveros y prácticas agrícolas sostenibles. Estos materiales estarán adaptados al contexto local y servirán como recursos de referencia para la comunidad. Además, se fomentará el uso de estos manuales durante las capacitaciones y como parte de un programa continuo de educación dentro del vivero comunitario.	$ 50.000.000
TOTAL			$ 230.000.000

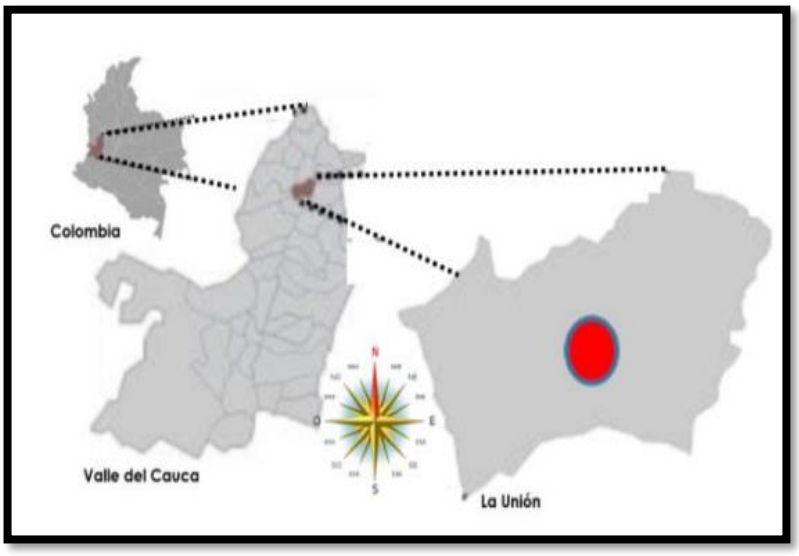
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS

Metas de producto PDD	Objetivos Especificos	Actividad	Meses											
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
MP404010100104. Gestionar 3 proyectos ciudadanos de educación ambiental PROCEDA en contextos urbanos y rurales en el periodo de gobierno	Desarrollar un plan de restauración ecológica que incluya la identificación, reforestación y monitoreo de áreas degradadas en la zona de la antigua cantera en Siloé Alto, mediante la utilización de especies nativas y prácticas de manejo sostenible.	**Diagnóstico y Mapeo de Áreas Degradadas:** Realizar un estudio detallado para identificar y mapear las áreas más afectadas por la explotación minera en la zona de la antigua cantera. Este diagnóstico incluirá la evaluación del estado del suelo, la pérdida de vegetación, la erosión y la presencia de especies invasoras. Además, se identificará el potencial de restauración de cada área para priorizar las intervenciones.	X	X										
		Selección y Producción de Especies Nativas: Identificar las especies nativas más adecuadas para la restauración ecológica, considerando las condiciones ambientales y ecológicas de la región. Se coordinará con el vivero comunitario para producir las plántulas necesarias, asegurando una diversidad de especies que puedan adaptarse y prosperar en las áreas degradadas.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Implementación de Actividades de Reforestación: Organizar y ejecutar jornadas de reforestación en las áreas degradadas, involucrando a la comunidad y voluntarios en el proceso. Estas actividades incluirán la preparación del terreno, la plantación de plántulas, y la implementación de medidas de manejo sostenible, como la creación de barreras contra la erosión y la instalación de sistemas de riego, si es necesario.										X	X	X
		Monitoreo y Evaluación de la Restauración: Establecer un programa de monitoreo continuo para evaluar el progreso de la restauración ecológica. Esto incluye la medición del crecimiento de las plántulas, la regeneración natural, la mejora en la calidad del suelo, y la biodiversidad recuperada. El monitoreo permitirá hacer ajustes en las estrategias de manejo y garantizar el éxito a largo plazo del proyecto.										X	X	X
	Fortalecer las capacidades del vivero comunitario mediante la capacitación de la comunidad en técnicas de producción de plantas nativas, manejo de viveros y prácticas agrícolas sostenibles, asegurando el acceso a material vegetal para la restauración y la agricultura.	**Capacitación en Técnicas de Producción y Manejo de Viveros:** Organizar y llevar a cabo talleres prácticos y teóricos dirigidos a los miembros de la comunidad, enfocados en técnicas de producción de plantas nativas, propagación, control de plagas y enfermedades, y manejo de viveros. Estos talleres incluirán demostraciones en el vivero comunitario, donde los participantes podrán aprender y practicar habilidades clave bajo la guía de expertos. Se fomentará el aprendizaje participativo para garantizar que todos los miembros adquieran conocimientos que puedan aplicar directamente en sus actividades diarias.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Desarrollo de Manuales y Materiales Educativos: Crear y distribuir manuales, guías y otros materiales educativos que cubran las mejores prácticas en la producción de plantas nativas, manejo de viveros y prácticas agrícolas sostenibles. Estos materiales estarán adaptados al contexto local y servirán como recursos de referencia para la comunidad. Además, se fomentará el uso de estos manuales durante las capacitaciones y como parte de un programa continuo de educación dentro del vivero comunitario.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se realizará en el municipio de La Unión, del departamento del Valle del Cauca, localizado en la región norte del departamento a 163 Km de la ciudad de Santiago de Cali y a 396 Km de la ciudad de Bogotá. El Municipio de La Unión Valle del Cauca se encuentra delimitado por una serie de municipios y accidentes geográficos que conforman su perímetro territorial. Al norte, limita con el municipio de Toro, mientras que, al sur, su frontera se extiende hasta el municipio de Roldanillo. Hacia el oriente, el río Cauca marca parte de su límite, junto con los municipios de La Victoria y Obando. Por otro lado, al occidente, limita con los municipios de El Dovio, Versalles lado suroccidental con Roldanillo. Estas demarcaciones geográficas sitúan a La Unión Valle en una posición estratégica, definida por coordenadas geográficas precisas: aproximadamente 4° 31´ 59¨ de latitud Norte y 76° 06´ 02¨ de longitud Oeste. Además, su altitud se sitúa a unos 975 metros sobre el nivel del mar (MSNM), lo que otorga características particulares a su clima, geografía y biodiversidad.

El Valle del Cauca se ubica en la Región Pacífica de Colombia que está conformada por los departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño. Limita por el norte con Panamá y el Mar Caribe; al sur con Ecuador; al oriente con los departamentos de Antioquia, Risaralda, Quindío, Tolima, Huila, Caquetá y Putumayo; y al occidente con el océano Pacífico.



FIRMA DEL EQUIPO DE PROFESIONALES

Mauricio Carvajal Morales

Fecha presentación: 1 de Septiembre de 2024